

---

## Ensayos

Cuerpos sin libertad: De regímenes correccionales, vidas condenadas al delito y formas de reinención del presente en mujeres jóvenes privadas de libertad en El Salvador

**REALIDAD**  
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Bodies without freedom: Of Correction regimes, lives condemned to crime and forms of reinventing the present from young incarcerated women in El Salvador

---

Paula Milena Franco Jaramillo  
Universidad del Tolima, Colombia  
pfranco@ut.edu.co

Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades  
núm. 159, p. 19 - 35, 2022  
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador  
ISSN: 1991-3516  
ISSN-E: 2520-0526  
Periodicidad: Semestral  
realidad.director@uca.edu.sv

Recepción: 26 Enero 2021  
Aprobación: 27 Septiembre 2021

DOI: <https://doi.org/10.51378/realidad.v1i159.6827>  
URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/769/7693879003/>

**Resumen:** *Este artículo explora el taller de cuerpo y yoga realizado en compañía de las jóvenes del Centro para la Inserción Social Femenino del Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia (ISNA) en San Salvador. En septiembre de 2018, la autora participó en una pasantía en El Salvador, para quienes entonces eran estudiantes de la línea Jóvenes culturas y poderes del Doctorado de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales/CINDE. Aquí exploramos el concepto de cuerpo social y se abordan algunas categorías como Juvenicidio, necropolítica, cuerpo, performance y libertad, que se ponen en diálogo para comprender algunas de las condiciones que han permitido que en América Latina aumente de manera constante la privación de libertad de los y las jóvenes, así como para entender de qué manera sus condiciones de vida previas y posteriores son cada vez más precarias.*

**Palabras clave:** Juvenicidio, Necropolítica, Cuerpo, Performance, Precarización, Libertad.

**Abstract:** This article explores the results of the workshop on body and yoga, which was accomplished by the young women of the Center for Feminine Social Reinsertion of the Salvadoran Institute for Childhood and Adolescence (ISNA), in San Salvador. In September, 2018, the author did an internship for the students of the research line on Youth, Culture and Powers of the Doctorate Program on Social Sciences, Childhood and Youth of the Universidad de Manizales/CINDE. Here we explore the concept of social body as well as the categories of youthcide, necropolitics, body, performance, and liberty, which are necessary in order to understand some of the conditions that have made the privation of liberty for young persons in Latin America, and to understand how their life conditions are increasingly precarious

---

**Keywords:** Youthcide, Necropolitics, Body, Performance, Precarization, Liberty.

## 1. Introducción

Todo lo que compone el sistema de vida de una prisión, hay que entenderlo desde aquí: no hablamos de un internado duro y difícil ni de un colegio mayor exigente; hablamos de una estructura de violencia y de imposición, y desde aquí hay que interpretar lo normal y lo excepcional que pasa dentro de ella. (Instituto de la Juventud España, 2005: 6).

Una pregunta ronda la realización de este texto y la experiencia que narra: ¿Cuáles son los acontecimientos excepcionales que suceden en las cárceles y centros de reclusión de los cuales no tenemos conocimiento? En septiembre de 2018 participamos en una expedición a El Salvador organizada como pasantía, para quienes entonces éramos estudiantes de la línea de investigación Jóvenes culturas y poderes del Doctorado de Ciencias Sociales, niñez y juventud de la Universidad de Manizales/CINDE. Esta expedición fue la oportunidad de caminar El Salvador, sentir sus rutas y pálpitos y entender cómo los y las jóvenes se vienen tejiendo en el continente centroamericano. Este artículo, explora el taller de cuerpo y yoga que realizamos en compañía con las jóvenes del Centro para la Inserción social femenino del ISNA en San Salvador. Un encuentro que comenzó a tejerse días antes, cuando ellas se presentaron en el Teatro Nacional y que culminó con el taller en el centro de reclusión. Desde allí, se propone una lectura crítica sobre las condiciones estructurales de las vidas condenadas al delito, que siendo jóvenes ingresan al sistema correccional de El Salvador y como a través del arte renombran su presente. El ejercicio desarrollado parte de la realización del taller de cuerpo y yoga en la cárcel con las jóvenes y con los participantes de la expedición, posteriormente se elaboró un diario de campo sobre la experiencia y se estructuraron las reflexiones que aquí se presentan.

## 2. Performance de libertad

“El cuerpo no existe en el estado natural, siempre está inserto en la trama de sentido, inclusive en sus manifestaciones aparentes de rebelión, cuando se establece provisoriamente una ruptura en la transparencia de la relación física con el mundo del actor (dolor, enfermedad, comportamiento no habitual, etc.). Los especialistas del sentido escamoteado (médicos, curadores, psicólogos, chamanes, etc.) intervienen para nombrar el misterio, para explicar su génesis, para reinserir la víctima, el hombre, en el seno de la comunidad.” (Le Breton, 2002)

Se abre el telón del Teatro Nacional de San Salvador y un grupo de jóvenes hace su entrada. No parecen tener más de 16 años. El Teatro Nacional de San Salvador es un hermoso lugar patrimonial y el más importante escenario del país. Allí, podemos inferir que estamos ante un espectáculo significativo. Durante una hora, unas jóvenes sonrientes y vivaces presentan bailes coloridos e interpretan canciones de forma sorprendente. Al finalizar, se siente colectivamente una bruma alegre, emotiva y profunda, un poco angustiosa y triste también. Después del espectáculo, las jóvenes volverán a sus vidas en el Centro para la Inserción Social Femenino del ISNA. Se crea una distorsión espacio–tiempo, donde es impactante comprender, para un espectador común como nosotros, que esas mismas chicas que hace un momento cantaban, bailaban, sonreían, con tanta vitalidad y brillo, están confinadas en un reformatorio y probablemente aún tienen largas penas por cumplir. Algunas son casi unas niñas y mantienen en su aura un deje de inocencia. Cuesta un poco hacerse una idea de ello y al mismo tiempo, se puede adivinar el porqué de la nostalgia, las lágrimas de sus amigos y familiares, anhelando, presintiendo, en un mundo paralelo, un futuro diferente para ellas.



Foto 1

Jóvenes del Centro para la Inserción social femenino del ISNA en su presentación en el Teatro Nacional de San Salvador.

Fotografía: Paula Franco

Una presentación como esta, no sólo es una aplicación a rebaja de pena o buen comportamiento. Hay algo más en la manera de estar en el escenario, algo poderoso que casi se siente como un aullido desde adentro. Las tramas de sentido. La emotiva presentación en el Teatro Nacional de las mujeres del Centro para la Inserción social femenino del ISNA en San Salvador, cuestiona sobre las vidas que atraviesan las jóvenes que viven en centros penitenciarios. ¿Quiénes son ellas, de dónde provienen? ¿Por qué llegaron a esta encrucijada? ¿Qué será de estas mujeres talentosas mientras están en la cárcel y qué pasará cuando estén fuera de ella? ¿Qué ocurre con ellas en el encierro, tras el cautiverio y la penalidad? Pareciera que las instituciones correccionales juveniles hacen parte de esa lista de lugares olvidados e innombrables, que nos llevan a preguntas que se encuentran con una pared como respuesta. Al final, éstos son los lugares de reclusión, de los sentenciados por el Estado a la desaparición social y de la memoria. A la reivindicación o al olvido. Una forma de esconder, de tachar, de castigar. En la sociedad de “bien”, rara vez se habla de temas que tengan que ver con reclusiones. Hay cierta distinción de clases en la forma como se abordan o no temas como la pérdida de libertad y el encarcelamiento. Pareciera que sólo en los grupos sociales más vulnerados es un asunto común, en los demás niveles es puro silencio. Pero sabemos que no es así. En todos los renglones de la sociedad está presente, y no sólo se percibe como un estigma personal sino también como una huella para la familia. Como diría Foucault, en Vigilar y castigar,

Es la propia condena la que se supone que marca al delincuente con el signo negativo y unívoco; publicidad, por lo tanto, de los debates y la sentencia; pero la ejecución misma es como una vergüenza suplementaria... mantéñese, pues, a distancia, tendiendo siempre a confiarla a otros y bajo secreto. Es feo ser digno de castigo (Foucault, 2008: 17).

Es feo ser digno de castigo y es raro o indebido celebrar al castigado. Esto da razón del porque presentaciones como la del Teatro, pasan desapercibidas por el común de las personas, no son noticia nacional o local, e incluso dotan al espectáculo de un sentido de exclusividad, tabú o amarillismo, , depende quien lo mire. Lo cierto, es que estar allí es un privilegio. Para las reclusas es romper el silencio, la distancia, una forma de tocar a los suyos, abrazarlos, sentirlos. Para quienes las acompañan es una condición de cuerpo, de realidad, de presencialidad, de cercanía. Todo ello es parte de la belleza y singularidad del performance que se abre ante los espectadores. Como lo diría Diana Taylor, el arte, el performance nos permite “plantear nuevas cuestiones en torno a la presencia, temporalidad, espacio, corporalización, sociabilidad y memoria” (2015, pág. 18)



Foto 2

Jóvenes del Centro para la Inserción social femenino del ISNA en su presentación en el Teatro Nacional de San Salvador

Fotografía: Karen Torres

Presenciamos una obra de arte en movimiento. Hemos dislocado el arte casi relegándolo a los grandes museos. El performance nos permite entrelazar el movimiento, el arte, la calle, la crítica, el cuerpo, la sensibilidad. En su contexto, esta presentación de las jóvenes recluidas en ISNA es un performance sobre su vida. Su cuerpo se pone en movimiento y conecta el espacio, el entorno, el contexto. Imaginemos este cuadro: adentro del teatro, la obra, las jóvenes, sus familias, las carceleras (apostadas en las puertas y armadas en actitud defensiva), los financiadores de la obra (se debaten entre la alegría y el logro cumplido). Afuera, en la calle, alrededor del teatro, el centro de una ciudad capital centroamericana con su movimiento permanente, en una normalidad apabullante que continúa la vida sin importar que, dentro del teatro, espectadores y bailarines, casi sentían cómo se detenía el tiempo. Performance, que habla de la vida en diferentes capas, de los múltiples escenarios, realidades, necesidades y expectativas. Otras formas de ser juzgado, tramitar y transformar la sentencia. Una estela en movimiento que es capaz de romper el silencio, el exilio y abrir una brecha para inmortalizar el momento en la memoria de todos los presentes. Un circuito que permite ir trazando pasos en colectivo y recobrar la legitimidad social, la palabra, el nombre y el lugar en el mundo. Dejar huella, así sea efímera, pero palpable. Bailar es tomar cuerpo, hacerse merecedor del espacio en el mundo. Cantar es nombrarse en voz alta, frente a todos, hacer que te atiendan y te escuchen.

### 3. Atendiendo el presente

Se acabó el espacio, Aquí todo es calles; aquí no espanta la muerte sino el porvenir, ¿Y a qué reino nos confiaríamos mejor? Qué reconciliación ennegrecemos debajo de esta hora en que la ciudad oscurece, desvaída, sola y omnímoda... Alberto Girri.

La vida juvenil en Latinoamérica, acontece entre las tensiones de la cotidianidad y los requerimientos y expectativas del sistema. Además, crecer sitiados por la pobreza, la indiferencia, desigualdad, la falta de oportunidades, educación y la violencia. Como nos dice Alberto Girri, *aquí* –en América Latina- *no espanta la muerte sino el porvenir*. En medio de una creciente narcocultura, con sus ideas del dinero fácil, el todo vale,

la corrupción se expande y se arraiga en el Estado y en todos los niveles de la sociedad, en los imaginarios y formas de vivir. No es fácil crecer en territorios hostiles y por hostilidad podemos comprender un sinnúmero de cosas. Por ejemplo, en una narcocultura, la pobreza o riqueza pueden ser sinónimo de hostilidad y violencia. Casi es meritorio crecer en estos tiempos, territorios y culturas.

Imaginemos, en medio de este panorama, las diversas condiciones de violencia que pudieron llevar a estas jóvenes a ser sentenciadas. Y no sólo hablamos de sus particularidades sino de sus contextos. Sus vidas, trayectorias y, por qué no, sus destinos. Destino: Algunos podrían pensar de manera simple, que casi estuviera “escrito”, que su proveniencia es el estigma de su vida. Pero entonces, también sería necesario reflexionar ¿si el sistema –narcosistema, con sus carencias, vicios, solicitudes y prácticas, poco a poco, va dando forma a esa existencia? Seguramente, la suma de ambas cosas puede explicar la precarización de la vida juvenil. Pero en medio de esta perspectiva, la personal y la macrosistémica, se puede vislumbrar cómo los cuerpos de hoy, son cuerpos nacidos y marcados por la guerra. En palabras de Girri, entendemos que *la ciudad oscurece, desvaída, sola y omnímoda*, y que no sólo es la ciudad, sino que es la condición de quienes habitamos y experimentamos las diversas formas de la guerra presente en ella: ambiental, económica, social, por el territorio, por el trabajo y vida dignas, por la educación, simplemente por ser joven y ejercer el derecho a existir.

Así mismo, advertimos que las vidas marcadas por la tragedia son cada vez más necesarias, a través de ellas se normaliza y legitima la necesidad en el uso de la fuerza, la violencia y privación de la libertad por parte del Estado, matizando con ello las dificultades estructurales y ocultando las deudas históricas que perpetúan las desigualdades, incumplimientos que generan más y más descontento general y por ende respuestas fuera de la ley, porque la ley, la política, no alcanzan a responder a las realidades y necesidades latentes. Desde donde se le mire, desde la perspectiva del infractor o del ejecutor, sólo es una expresión más de la impunidad presente. Subsisten varias formas de juvenicidio. El hecho de nacer en un sistema casi sin oportunidades, revela y sustenta muchas de ellas. Al respecto, Valenzuela, en el libro *Juvenicidio*, nos habla sobre esto,

El juvenicidio posee varios elementos constitutivos que incluyen precarización, pobreza, desigualdad, estigmatización y estereotipamiento de conductas juveniles (de manera especial de algunos grupos y sectores), la banalización del mal, que alude al desdibujamiento de los referentes dicotómicos entre el bien y el mal, lo que permite a los asesinos matar sin mayores cargas emocionales, la adulteración del Estado y de las instituciones de administración de justicia que producen y reproducen corrupción e impunidad como forma cotidiana de funcionamiento (Valenzuela, 2015: 8).

Leyendo a Valenzuela, inferimos cómo la necropolítica es el uróboro, un elemento contundente y necesario en un Estado que exige respuestas, comportamientos y existencias que deben vivirse en condiciones que él mismo no está dispuesto a garantizar.

#### 4. Cuerpos marcados, cuerpos en silencio

Jorge Wilson Gómez, en su tesis doctoral, *Ambos venimos de morir: susurros acechantes de un estudiante caído*, propone: “¿Qué queda de un cuerpo caído al que sus memorias le son arrebatadas por los silencios del terror que hemos vivido?” (2019). Escuchando el eco de su pregunta, ¿no son estas chicas cuerpos caídos en la guerra de la violencia juvenil?

¿Qué queda de ellas después de que les fue arrebatada su niñez y juventud por la violencia, quienes además de su pasado, experimentan otras formas de agresividad en su vida carcelaria? Solamente el miedo es capaz de gestar otro tipo de condenas y penalidades silenciosas, profundas y lacerantes.

Tal vez no existe una mayor evidencia sobre la barbarie de estos tiempos que observar las marcas en los cuerpos. Existen las marcas de la moda, las de la pobreza o riqueza, de la salud, las de la familia, las de la guerra o de las violencias. ¿De qué hablan los cuerpos de las mujeres jóvenes recluidas?: de sus vidas. Cuerpos que testimonian emociones disipadas y en muchos casos, amores de juventud malogrados que las llevaron hasta el extremo. En la juventud, como en la vida, el amor es un gran determinante, en su carencia o exceso. Cuerpos que hablan de no recordar cómo se siente ser abrazadas: perdido el contacto, cualquier extraño es objeto de desconfianza. Hablan de una juventud que posiblemente no se agotará numéricamente en los años de encierro, pero sí se perderá espiritualmente en sueños e inocencia que se van con el tiempo y la vida que no regresa. De los patios en la cárcel que las definen, aunque no caminen las calles y sean activas en la pandilla, siguen llevando su marca y su nombre –incluso en la piel, el tatuaje-. En una cárcel el patio es el límite, la frontera, la libertad, la familia, y si se traspasa a otro, puede ser el peligro, la hostilidad, la violencia e incluso la muerte. La guerra que no se terminó cuando atravesaron la entrada del penal y aunque perdieron su libertad, se mantienen en estado de estricta violencia. Algunas siguen siendo dentro de la cárcel, la novia, la “mujer” de “alguien” que infunde respeto afuera y cargan con esa “cruz” para bien o para mal. Cuerpos que hablan de los hijos nacidos en cautiverio y que comienzan su vida en un circuito que se repite intergeneracionalmente, algunas llegaron embarazadas y sus pequeños – de tres o cuatro años – no conocen otro hogar y otra familia diferente-. Niños que juegan y se ríen sin entender que no tienen, por ahora, otro mundo posible. Cuerpos que también hablan de esperanza, de sueños, porque son jóvenes y ellas saben que, si todo sale bien, llegará el día de su libertad.

Volviendo al poema de Birri, “aquí no espanta la muerte sino el porvenir”, cuando estás en la prisión lo que más se anhela es el futuro posible, pero también es lo que más se teme, espanta. El poema nos habla del futuro como una calle vacía y desolada, pero también nos dice: “¿A qué reino nos confiaríamos mejor?” Confiar en una ciudad que lo entiende y soporta todo. Confiar que el tiempo, el corazón, la familia, la comunidad y el mundo olvidarán. El olvido y el silencio también son una cura para la memoria, la memoria selectiva de lo bueno que da sentido a la existencia, al presente y al porvenir.

## 5. Violencia que toma forma

Resulta necesario interrogar al cuerpo como acusado y como víctima, como sujeto y como objeto de la temática contemporánea; como tema central e incontestable de nuestra cultura y de nuestra vida cotidiana. (Bordelois, 2009).

El cuerpo, como lo expresa Bordelois, es el sujeto- objeto contemporáneo que ha tomado relevancia como mapa, territorio de silencios, de paisajes, de experiencias. Hogar de nuestras imaginaciones, formas y pasiones. Objeto de la cultura y el consumo. Como lo nombra Octavio Paz (1987), “en el cuerpo todo comienza y termina”: la paz y la violencia; la vida y la muerte. ¿Quiénes somos? Un paisaje sin frontera. Una delgada línea que nos separa – piel con piel- y allí adquirimos nombre. Y es también en el cuerpo donde experimentamos la libertad. Por ello la condición de encarcelamiento, es una limitación del cuerpo, de espacio y movimiento, limitación en el uso del tiempo, de la cotidianidad. Foucault (2008) lo llamaría un suplicio y una forma de empleo del tiempo. Cuando ni el tiempo ni el uso del cuerpo es propio, el sistema busca dar “nueva” consistencia moldeándolo paulatinamente – durante la condena a través de la violencia, en los límites del uso del tiempo, en las formas de estar con otros, usos, tareas, menesteres, convirtiéndolo en nicho para nuevos pensamientos e ideas que van siendo sembradas sistemáticamente. Podemos entenderlo en el texto de Arroyo y Ortega,

En la prisión, se encontrarán en un ambiente caracterizado por el aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la falta de intimidad, la rutina, las frustraciones reiteradas y una nueva escala de valores que entre otras cosas, condiciona unas relaciones interpersonales basadas en la desconfianza y la agresividad. Todos estos factores someten al recluso a una sobrecarga emocional que facilitará la aparición de desajustes en su conducta en el mejor de los casos, cuando no la manifestación de comportamientos francamente patológicos, sobre todo si previamente había ya una personalidad desequilibrada, en el momento de la entrada en prisión (Arroyo y Ortega, 2009).

Por esto, también Foucault realizaría el símil entre la escuela y la cárcel. Centros de formación y reclusión. Centros de reconversión o reformatorios de las conductas que llevaron al delito. Esa es, al parecer, la expectativa del sistema, pero, ¿es una esperanza real si, posterior al encierro, se resurge en las mismas circunstancias vitales, contexto, en el mismo sistema de vida? Santiago Castro-Gómez explica cómo la burocracia ha transformado sus intereses, “la pregunta aquí no es como sancionar mejores leyes contra el crimen y tampoco cómo prevenirlo eficazmente, sino cuánto le cuesta al Estado rebajar el ‘índice medio de criminalidad’. No se trata ya de derrotar el crimen sino de gestionar la criminalidad” (Castro-Gómez, 2015: 70). Así que nos enfrentamos en América Latina a Estados donde el interés no es solucionar las diversas cuestiones que llevan al delito. Somos testigos de un aumento en la violencia, en general ella es una forma de defensa por la fuerza. Sin interés de romantizar, es imposible dejar de pensar en el entorno de la persona al salir de su condena, con unas condiciones personales especiales creadas durante el aislamiento, con nuevas herramientas, técnicas y conocimientos aprendidos durante la reclusión, pero en una inevitable y aumentada situación de precarización, con la cual se debe enfrentar el mismo medio de vida previo a la condena, incluso en condiciones más adversas ahora, pues además trae la mancha, el pasado que le pesa.

Entonces vemos que si estamos ante un Estado que no se preocupa por solucionar las condiciones que crean y sostienen el ambiente de criminalidad, se necesitan otro tipo de respuestas. Oportunidades, y como bien lo explicó Nelson Mandela, en su declaración en el juicio de Pretoria (Sudáfrica) el 20 de abril de 1964: “Queremos, sobre todo, igualdad de derechos políticos, porque sin ellos nuestra incapacidad será permanente. Sé que esto suena revolucionario para los blancos de este país, porque la mayoría de los votantes serían africanos. Por eso, el hombre blanco teme la democracia”. Derechos políticos y democracia. Posibilidades, perspectivas, participación, un mundo digno, un hogar, otro lugar, un nuevo nacimiento. Pero el suplicio, en muchos casos es volver al mismo lugar de antes y en las mismas condiciones de necesidad y conflicto. Ser diferente en un mundo que es el mismo, sin oportunidades, es casi la perspectiva de mantenerse al borde de un abismo. En la sociedad de hoy, es más sencillo desaparecer -acallar la diferencia. En general, tenemos la democracia, tememos los que pueden decir quienes estuvieron en la cárcel, los que dejan las armas, los jóvenes que toman voz, tememos a los indígenas, a la comunidad LGBTIQ, tememos la diferencia, lo desconocido, lo que toma cuerpo y voz. Desconfiamos, lo negativo, lo minimizamos, lo hacemos a un lado, olvidamos. Así que no es un futuro muy prometedor, con garantías.

En el mundo que acontecemos, jóvenes como las que están recluidas en el ISNA, nos llevan a plantear preguntas justamente sobre el presente y sobre el futuro de los y las jóvenes. Y los niños y los adultos del futuro. Y no parece muy promisorio. Algunos tienden a pensar, alegremente, que es un porcentaje pequeño de población, quienes habitan las cárceles del mundo. Es decir, como lo expresa el dicho popular “son más los buenos, que los malos en el mundo”. Pero esa es una respuesta utópica para una realidad distópica. La realidad, es que vivimos inmersos – todos los habitantes de este planeta- en un sistema enfermo que nos enferma a todos. Y que cada vez, limita más sus recursos, la vida. A cada momento es más restringido el acceso a las condiciones básicas para una vida digna y, a su vez, cada vez serán menores esas garantías sociales llamadas democracia. Así que la cuestión es entre más habitantes, menos recursos, menores oportunidades de vida. Un mundo así da sentido a cárceles, reclusorios, clínicas mentales, guerras, asesinatos, desapariciones y

diversas manifestaciones de violencia. Todas las formas de desigualdad posibles. La Ley del más fuerte, donde triunfa la violencia. Narcosistemas donde impera la ley del más fuerte con más títulos, dinero, armas, poder. Un mundo que nos vuelca a entender, que los cuerpos que surgen en él, hablan de esos territorios de disputas invisibles y visibles. Un mundo lleno de carencias.

Nos sitúa en reformatorios donde se perpetúa este sistema y posteriormente, en libertad, donde el liberado debe simular, aprender y pretender ser otro, adaptarse al mundo que le espera. A la desigualdad. Tal vez los reformatorios son un lugar pensado para enseñar a convivir, aceptar la desigualdad. Por ello es entendible, como una gran parte de población en reclusión sufre problemas psiquiátricos, enfermedades o desórdenes de conducta, depresiones severas, enfermedades nerviosas y mentales. Sobre esto, Arroyo y Ortega (2009), explican cómo este tipo de dolencias afecta no sólo el clima de convivencia en el penal sino al salir de él. Es comprensible que estos desórdenes se puedan agravar o evidenciar en el momento de la libertad y en el proceso de readaptación. ¿Cómo enfrentas a un mundo que ya no conoces, al que ya no perteneces, pero que es el mundo que te corresponde vivir en las mismas condiciones de precarización? De esta forma la violencia toma cuerpo, se enraíza, se renombra a sí misma como cultura. Bordelois (2009), nos dice en este sentido que “resulta necesario interrogar al cuerpo como acusado y como víctima, como sujeto y como objeto de la temática contemporánea; como tema central e incontestable de nuestra cultura y de nuestra vida cotidiana”. Preguntémosle entonces al cuerpo acusado, que es víctima y victimario, si la reclusión lo liberó de sus cadenas, sus patrones, sus miedos y problemas o si, por el contrario, al salir lo recibió el sistema con los brazos abiertos, lo aferró más, le enseñó a simular, a ser más sutil o lo enquistó de nuevo en la caída.

## 6. Corporeidad

La ciencia dice: el cuerpo es una máquina. La publicidad dice: el cuerpo es un negocio. El cuerpo dice: Yo soy una fiesta.  
Eduardo Galeano

Hay momentos donde volvemos a nacer y es como un golpe de gracia del destino. Otra oportunidad, una nueva visa regresamos, como lo dice Eduardo Galeano, a la fiesta, al teatro de lo acontencional y es también, un nuevo merecimiento de sí, de los otros. Se siente bien y tranquilo ser libre, ser uno mismo. La libertad es una pequeña frontera que da sentido a nuestra existencia. “La posibilidad de elegir, bien o mal, la posibilidad de movernos, de experimentar con nuestro cuerpo, es una riqueza enorme de la cual no tenemos conciencia, excepto cuando la perdemos.” Esto en voz de una de las jóvenes reclusas del Centro para la Inserción social femenino del ISNA, dicho al día siguiente de la presentación en el Teatro Nacional, cuando tuvimos un espacio con las reclusas en el penal a las afueras de San Salvador. Un encuentro que realizamos para trabajar cuerpo y memoria a través de la práctica de yoga. Estuvimos ocho investigadores y dieciséis confinadas compartiendo la experiencia. Si el cuerpo es el territorio de disputa, es importante que el proceso de sanación, de auto reconocimiento, de escucha, de liberación, transite por él. Y esta fue la idea del encuentro. Recordarse en y como cuerpo, con las sensaciones, las emociones, las memorias. Para renombrarse, hay que ser capaz de perdonar aquello que nos habita, las historias personales, los sentidos, los recuerdos del pasado y presente. Y este, es tal vez, uno de los asuntos más complejos al reintegrarse a la vida. Porque todo proceso de encarcelamiento es una muerte. Renacer, es tomar de nuevo un cuerpo y ser un *ocupa* -como lo explica la acepción de La Real Academia Española (2021)-, es invadir un cuerpo, tomar lugar, crear una nueva memoria de sí e instalarse en ella, por la fuerza o no, pero con dignidad. Tomar cuerpo, es tomar una postura política, porque “toda política se impone por la violencia, la coerción y las restricciones sobre el cuerpo. Todo orden político se producirá conjuntamente con un orden corporal” (Le Breton, 2002).

Para este encuentro con las reclusas partimos de una premisa: desmantelar algunas de las estructuras, el orden corporal aplicado por el sistema. Propusimos tres aspectos: conciencia de la vida, el cuidado de sí (incluyendo conciencia del cuerpo) y el afecto. Tres apuestas aparentemente simples, pero complejas especialmente cuando se está recluido. Como explicamos antes, las cárceles son una continuación del orden de la violencia, de la agresión, un universo que se teje bajo el estricto sistema de la tensión. El estrés es una forma de mantener el control físico y psicológico sobre las personas que pagan condena. El estrés, no tiene que ver únicamente con las condiciones que sostienen quienes aplican la condena, sino también, con las condiciones y el ambiente de desasosiego que se vive alrededor de la estancia carcelaria.

El estrés, como bien lo explica la medicina, no sólo tiene efectos sicológicos sino físicos a largo plazo y según el impacto y duración del sometimiento a las condiciones estresantes, puede desencadenar afectaciones profundas y permanentes. Una marca indeleble para toda la vida. La afectividad sana, puede tener el efecto contrario: desencadenar procesos de sanación física y psicológica de forma acelerada. Ayuda a mitigar las condiciones inapelables. No es coincidencia, que poco se hable y se investigue sobre la afectividad de los procesos carcelarios, más allá de la relación madre e hijo, en el caso de los nacidos en cautiverio; o del impacto en la familia de las y los presos en el proceso de encarcelamiento y en el de excarcelación. Poco se habla de la afectividad personal en la vida carcelaria y casi parece un tabú el tema alrededor del cual se han tejido imaginarios sociales que están más relacionados a desórdenes, riñas, temas de aberraciones sexuales ocurridos en las cárceles y demás vejámenes. Así que, al parecer, la afectividad carcelaria está llena de prejuicios, sombras, temores sociales, vacíos legales y afectivos, sostenidos por una cultura que prefiere mantener en silencio aquello a lo que no quiere hacer frente y que, aparentemente, no quiere o no puede solucionar.

Le Breton (2010), explica que “La condición humana es corporal... la piel circunscribe el cuerpo, los límites de sí, estableciendo la frontera entre el adentro y el afuera, de manera viva, porosa, puesto que es también apertura del mundo, memoria viva.” La afectividad es un termómetro para comprender el tejido actual de las relaciones humanas. Y es transformador comprender cómo el simple contacto humano o la falta de él, puede tener unos efectos enormes en la vida. Por ejemplo, en la visita realizada al penal tuvimos un ejercicio de cercanía con la finalidad de explorar la relación emociones – cuerpo, apoyándonos las unas a las otras. En el ejercicio realizado con el primer grupo, en el primer patio, entre las reclusas y los investigadores, tuvimos tres momentos: En el primero, después del saludo inicial, nos dispusimos sentados de a dos, frente a frente y observamos los ojos del otro, en silencio, solamente sosteniendo la mirada. Algunos no pudieron mantener la vista, otros lloraron, sonrieron, abrieron el corazón y la emocionalidad, otros se sintieron invadidos. Cuando estás frente a otro, este “alguien” toma cuerpo, toma presencia. Sientes lo que él o ella siente, su temor y su alegría, su rabia o su miedo. En la segunda parte, tuvimos un ejercicio de toque sobre las manos ejercido suavemente, sin decir nada, simplemente percibir la piel del compañero. En la tercera, una de las personas (de la pareja de trabajo) daba la espalda y la otra persona pasaba las manos lo más cerca de la espalda del otro, sin tocar. Simplemente para ampliar la percepción y tratar de percibir las emociones del otro, después se intercambiaba de rol. En la plenaria, todos, sin excepción, hablaron sobre sus emociones. Las reclusas contaron sobre la dificultad de tocar al otro, el miedo al rechazo, el dolor y cómo sintieron presente en su cuerpo las memorias y los recuerdos dolorosos, la ausencia del cariño desinteresado y la falta de los abrazos, el olvido de su propia corporeidad, la alegría de encontrar una mirada de aceptación en una persona desconocida. Por su parte, los investigadores expresaron el recelo inicial de tocar y abrazar, los prejuicios, la apertura y el miedo a encontrarse con algo nuevo, el miedo a la cercanía, la belleza y la inspiración que generaron las miradas. Incluso, uno expresó al finalizar el ejercicio, que su mayor prejuicio sería tocar a una reclusa que hubiera asesinado a alguien, que no sabría si podría tocarla con afecto y con respeto, una reflexión que permite evidenciar los límites, creencias y recelos sociales sobre las reclusas que las mantiene en esta frontera.

El peligro del prejuicio reside precisamente en que siempre está bien anclado en el pasado y por eso se avanza al juicio y lo impide, posibilitando con ello tener una verdadera experiencia del presente. Si queremos disolver los prejuicios primero debemos redescubrir los juicios pretéritos que contienen, es decir, mostrar su contenido de verdad. (Arendt, 2015).

Los prejuicios han definido nuestra vida, la relación que tenemos con ciertos temas y nos mantienen en el desconocimiento de muchos otros. Existe y existirá un fuerte debate ético sobre los crímenes que llevan a una persona a ser encarcelada y el cómo abordar su proceso penal y de restablecimiento a la sociedad. Pero esta experiencia con las jóvenes en la prisión permitió entender que el primer problema para asumir estos debates con equidad, con preocupación humana sobre las condiciones de vida de los reclusos, sobre cómo reintegrarlos integralmente al mundo, pasan primero por un desinterés profundo, un rechazo y prejuicios que no permiten ir más allá. Es una responsabilidad ética, crítica y social de los investigadores sociales abrirnos a mirar el mundo con perspectiva hacia el futuro que nos espera y que podemos aportar para hacer algo mejor de él.

Por ahora digamos que esta experiencia transformadora, sirve como ejemplo para pensar parte de la realidad de los jóvenes en América Latina, con sus cuerpos, con su libertad o con la falta de ella. Como en muchos casos, los centros de reclusión se quedan cortos, bien sea por carencias de recursos o por desinterés, para pensar nuevas apuestas y soluciones. Ventura (2016), explica en su estudio como las principales dificultades que enfrentan las jóvenes recluidas en centros del ISNA son los aspectos relacionados con la inserción social y la educación. Con ello, terminamos por reflexionar que los centros penitenciarios no sólo están contenido sino formando a los jóvenes que saldrán a hacer vida en la sociedad. Entonces la gran pregunta es ¿Qué tipo de jóvenes están formando? ¿Para responder a cuál sociedad, a cuál cultura, a cuáles oportunidades, para crear cuál tipo de mundo, especialmente si sabemos que esas condiciones no están siendo bien gestadas?

Y cerramos con el cuerpo. En esta experiencia, la práctica de yoga nos invitó a movernos, a meditar, a hacer silencio, a estar conscientemente juntos. A sonreír a quien, en otras condiciones, consideraríamos el enemigo. Un concepto acuñado por la guerra, acunado en la barbarie, en el olvido. A mirar el horror acontecido en ellas, que palpitá en nuestro propio temor y recelo. En la práctica de yoga decimos que somos uno, como investigadores podemos entender que somos un solo cuerpo social, allí nos unimos, y a veces es difícil entenderlo, en realidad también somos co-responsables del mundo que vivimos. En esta experiencia descubrimos que no hay enemigos sino desconocidos y nuestro encuentro de cuerpo facilitó el reconocernos. Y al movernos confesamos que no siempre podemos hacerlo bien, ya sea por falta de flexibilidad, de cuidado, porque el lugar lo impide o porque no sólo se trata de mover el cuerpo sino los paradigmas. Redescubrir el cuerpo es entender que también es un cuerpo social, donde es importante y necesario estar con otros, la cercanía, la hospitalidad, lo sagrado de la vida. Entendernos, escucharnos, atendernos mejor. El cuerpo es narración, la narración viva de nuestra propia historia, de la historia de nuestros ancestros y de quienes vendrán, la historia de quienes amamos y de las violencias que hemos sufrido e inflingido. Por ende, no estamos solos y allí podemos honrar la posibilidad de ser testigos del misterio del otro. El cuerpo, la metáfora de este texto, invita a pensar que podemos transformarnos como él y dar forma al mito de que esta realidad puede ser de otra manera, que es posible cambiar la estructura de las cosas. Una utopía por la que vale la pena caminar juntos, así como aquello de hacer de la vida una fiesta, algo que celebrar, como nos propone Galeano.

## Referencias bibliográficas:

- Arendt, H. (2015). *La promesa de la política*. Planeta.
- Arroyo, J. O. (2009). Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 11 (1).
- Bordelois, I. (2009). *A la escucha del cuerpo*. Libros del Zorzal.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Historia de la gubernamentalidad I*. Siglo del Hombre Editores.
- Civita, V. (1973). *Mitología I*. Abril.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Gómez-Agudelo, J. W. (2019). *Ambos venimos de morir: Susurros acechantes del estudiante caído*. Universidad de Manizales-CINDE
- Instituto de la Juventud España. (2005). Jóvenes y prisión. *Revista de Estudios de Juventud* (69).
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Le Breton, D. (2010). *Cuerpo sensible* Ediciones Metales Pesados.
- Mandela, N. (20 de abril de 1964). Día Internacional de Nelson Mandela. 18 de julio. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/events/mandeladay/legacy.shtml>
- Moreno-Durán, R. (2002). *De la barbarie a la imaginación*. Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (1987). Árbol adentro. Seix Barral.
- Real Academia Española. “Ocupar”. *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/ocupar>
- Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Valenzuela, J. M. (2015). *Juvenicidio*. Ned Ediciones.
- Ventura, E. (2016). Educación e inserción social: problemática actual de la educación en adolescentes y jóvenes bajo medidas de internamiento en El Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (7), II época: 79 110.

## ENLACE ALTERNATIVO

<https://revistas.uca.edu.sv/index.php/realidad/article/view/6827/7000> (pdf)

**Disponible en:**

<https://portal.amelica.org/amelia/ameli/journal/769/7693879003/7693879003.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

**Sistema de Información Científica Redalyc**

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,  
España y Portugal

Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la  
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Paula Milena Franco Jaramillo

**Cuerpos sin libertad: De regímenes correccionales, vidas  
condenadas al delito y formas de reinención del  
presente en mujeres jóvenes privadas de libertad en El  
Salvador**

Bodies without freedom: Of Correction regimes, lives  
condemned to crime and forms of reinventing the present  
from young incarcerated women in El Salvador

*Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*

núm. 159, p. 19 - 35, 2022

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas,

El Salvador

[realidad.director@uca.edu.sv](mailto:realidad.director@uca.edu.sv)

**ISSN:** 1991-3516

**ISSN-E:** 2520-0526

**DOI:** <https://doi.org/10.51378/realidad.v1i159.6827>



**CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0  
Internacional.**